**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**
**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna No. **MPR-INF.UAI No. 020/2025**, con referencia: Relevamiento de Información Específica al "Servicio de Difusión en Medio de Prensa Escrita y Digital II: Editorial ISKRA S.R.L. (La Época) – Contrato Administrativo MPR-DGAJ-UGJ-CD No. 331/2023, Gestión 2023".

**Objetivo:** El objetivo del Relevamiento de Información Específica es recopilar y evaluar la información y documentación vinculada a la recepción del "Servicio de Difusión en Medio de Prensa Escrita y Digital II: Editorial Iskra S.R.L. (La Época)", en la gestión 2023, previsto en el Contrato Administrativo MPR-DGAJ-UGJ-CD No. 331/2023, a fin de determinar si su auditabilidad es inmediata, mediata o no amerita realizar una auditoría sobre el objeto relevado.

**Objeto:** El objeto del Relevamiento de Información, lo constituyó la información y documentación relacionada a ejecución y recepción del "Servicio de Difusión en Medio de Prensa Escrita y Digital II: Editorial ISKRA S.R.L. (La Época)", gestión 2023, contratado por el Ministerio de la Presidencia.

**Resultados:** Se recopiló y evaluó la información vinculada a la recepción del "Servicio de Difusión en Medio de Prensa Escrita y Digital II: Editorial ISKRA S.R.L. (La Época)", previsto en el Contrato Administrativo MPR-DGAJ-UGJ-CD No. 331/2023, determinándose la existencia de condiciones de auditabilidad; toda vez que, se cuenta con información y documentación y existe predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva para someter el objeto relevado a auditoría; sin embargo, en observancia al Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado con Resolución No. CGE/018/2024, no amerita realizar una auditoría sobre el objeto relevado, debido a que el objeto analizado no es relevado ni se advierte montos observados.

La Paz, 4 de agosto de 2025